

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO II.—Nº 589

Almería.—Sábado 25 de Noviembre de 1911.

OTRO DESASTRE

Por si fuera poco el desastre que un acta en las primeras elecciones preveímos de quedarnos sin ferrocarril estratégico, por los egoísmos de los unos y la mala fe de los otros, y las habladurías de aquellos, tememos que agregar todavía a nuestras incomparables desventuras, los proyectos del dueño del ferrocarril del Sur de España, don Ivo Bosch, que proyecta llevarse las oficinas y los talleres de su compañía á la ciudad de Granada, quitándonos de buenas á primeras unas 500 familias domiciliadas en nuestra ciudad al calor de la empresa del Sur de España que las sustenta en cambio de su honrado trabajo.

Don Ivo Bosch no tiene razón para semejante despojo de esos beneficios que intenta disputar á la ciudad de Almería.

Ninguna otra población de las interesadas en el camino de hierro, hizo tanto como la nuestra bien, es verdad que éramos los más interesados en que la línea se hiciera, porque estábamos completamente aislados del resto de nuestra nación, y por consiguiente del mundo.

En que puede apoyar su digusto con Almería el ilustre financiero catalán?

Antes que don Ivo pensara que había una ciudad, que se llamara Almería, y antes, mucho antes que don Ivo tuviera mediata fama de hombre de negocios, los hombres de ideas liberales, mejor dicho los republicanos como Figuerola y Salmerón le empujaron para que subiera siendo así como responsables ante el capitalismo francés de ese contratista de negocios que presentándose primero en Madrid y después en Almería, con capa de hombre modesto, había de presentarse nos después de haber muerto estas dos grandes figuras á quienes debían tanto, como una especie de despota, resuelto á herirnos á los almerienses por la espalda, cuando solo ha residido de nuestro pueblo atenciones y deferencias que no ha debido olvidar nunca, aunque no fuera por otra cosa, que por la confianza que la respetabilidad de don Nicolás, hizo á su personalidad financiera humildísima en aquellas circunstancias en que se presentó hacer positura como rematante de la subasta del ferrocarril de Linares á Almería, que anunció aquél ministro caballero, que se llamó el conde de Xiquena, seguramente que por el respeto que merecía el gran patrío don Nicolás Salmerón.

Los amigos agadeños á don Ivo Bosch, suponen que éste despechado porque en Almería no se le hizo diputado en las dos ocasiones en que lo ha pretendido, quiere castigarnos, restando de Almería el centro mercantil de la compañía, suponen más todavía, afirman que el concessionario tiene ya efectuada por el señor Lachica de Granada

consideren, son muy pequeños si se les compara con los pueblos, aun que estos sea muy humildes.

El crimen de Gádor

Ayer se reunió la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, para adoptar los acuerdos oportunos acerca de las excusas presentadas por varios letrados, que tratan de eximirse de la obligación de defender á algunos de los reos de Gádor, cuya causa está

ya señalada, como saben nuestros lectores, para ser vista en juicio oral y público el próximo lunes 27 del corriente.

Asistieron á la expresada reunión el señor Dacano don Onofre Amat García, los diputados primero y segundo don Vicente Vilchespaga y don Francisco García Peinado y el Secretario don David Estevan.

En primer término, la Junta

acordó quedar enterada de la resolución ya de antemano adoptada por el señor Dacano, con el uso de las facultades de su cargo,

admitiendo la excusa formulada por el letrado don Matías Grau

ados, á quien ha correspondido

una de las defensas, y en segun-

do lugar, se discutió la cuestión planteada por el abogado don Enrique M. teos, quien se ha da-

do de baja en la contribución de

gremio, después de haber sido

designado para la defensa del

Moruno.

La Junta acordó tenerlo desde

luego por eliminado de la obliga-

ción de sostener la carga del tur-

no de oficio, en lo sucesivo; pero

sin que esto le exima del deber

de seguir encargado de aquello

asuntos que le hubieran corres-

pondido con anterioridad.

Este acuerdo ha sido inmediata-

mente comunicado al señor Pre-

sidente de la Audiencia. De con-

siguiente, así por parte de est

como por lo que á la Junta de

Colegio se refiere, parece decidida

y energica la resolución de

evitar todo trance que este juicio

tenga que suspenderse por falta

de abogados, lo que sería

vergonzoso para el Coo

Crónica frutera

Uvas

Continúan paralizadas en nuestro puerto las operaciones de carga propias de la exportación de barriles de uva.

La existencia de barriles en e

musile pasa de 30.000

Ayer, solamente, entraron unos

Continúan esperándose arriben á este puerto para cargar barriles de uva, los siguientes vapores fute-

ros:

El «Tyria», para Liverpool.

El «Císcar», para Hamburgo y Bremen.

El «Liuque», para Londres y Am-

bérbes.

Y, el «Guia», de la Austro Ameri-

cana, para New York y Philadel-

phia.

Mafiana fondeará en este puerto el hermoso trasatlántico «Lezio», de la Navigatione generale Italiana, en el que embarcarán gran número de emigrantes para Buenos Aires.

También entrará en puerto ma-

ñana, el vapor frutero «Sargento», que tomará barriles de uva para Londres.

El martes próximo visitará este

puerto, el magnífico vapor «Sofia Henberg», de la Austro Ameri-

cana, para tomar emigrantes para Buenos Aires.

El rápido vapor «Francesca», de

la Austro Americana, fondeó ayer

en nuestro puerto á última hora de

la tarde.

Desembarcaron procedentes de la

Argentina 53 pasajeros. También

descargó 20 cajas de bananas para

esta plaza.

A las nueve y media de la noche

zarpó con rumbo á Nápoles y Tries

que vengan, en compensación de

que los oficinas de aquella ciudad

consumando esto que estab-

amos un verdadero despojo para

nuestra ciudad.

Ventas

Circular de la casa de Mancha y

Compañía de Londres fecha 17 del

corriente.

Durante la semana las subastas

en el Reino Unido han ascendido á

unos 53.000 barriles, comparando

con 50.000 barriles el año pasado

por igual época.

En la subasta del martes pasado hubo animada demanda con fuerte competencia entre los principales compradores, pero desgraciadamente la fruta recién, aunque no de

mal aspecto, dejaba bastante que

leerse y los precios en su conse-

cuencia no pueden considerarse

satisfactorios comparados con lo

obtenidos la pasada semana.

La demanda en los demás merca-

dos del Reino Unido ha sido igual

mente muy activa y los precios en

general se han mantenido firmes

tanto para la uva superior como pa-

ra la inferior.

Cotizamos:

Légitima: buena clase y condi-

ción de 12 ó 21; Id. id. segú

de 8 ó 11; corriente á bu-

ndia id. id. de 61 ó 8.-

En Hamburgo el mercado se so-

stiene bien, notándose excelente de-

nanda á precios lenos, y sigue la

perspectiva favorable.

También en América el mercado

se presenta firme para toda fruta

de condición.

La uva inferior no atrae compe-

tencia alguna y para salir de ella

es menester cederla á precios de

sastrosos.

El Doctor Muñoz

CONSULTA EN ALMERIA

El Doctor Muñoz especialista en

oreja, nariz, oídos y enfermeda-

dades del pecho de la Policlínica

Cervera de Madrid, abre su con-

sulta en Almería en el Hotel Con-

tinental, del 26 de Noviembre al

15 del próximo Diciembre; y pa-

ra esta fecha no admitirá más

en consulta, estando únicamente

para terminar el tratamiento de

los enfermos operados ó que ha-

yan asistido á consultar antes de

la citada fecha del 15.

Curación de la sordera, zumbi-

os y supuraciones de oídos, le-

idez de aliento, catarros, ronquie-

s, argües, vegetaciones, polí-

pos, tumores, sifilis de la boca,

faringe y laringe, bronquitis, es-

na, tisis y otras afeciones.

Consulta diaria hasta el 15 de

Diciembre, de 11 á 1 mañana y

de 3 a 5 tarde en el Hotel Conti-

nental.

Aplicaciones del 606 á los sifi-

licos y herpéticos, siguiendo cor-

la más exactitud las mismas in-

dicaciones y procedimientos de

su inventor Ehrlich. Operaciones

de toda clase de tumores.

Los enfermos que necesiten

operación ó cure, están facultados

para llevar el Médico que tengan

por conveniente.

La estadística que todos los

años publica en la prensa de Se-

villa en los meses de Febrero,

Marzo y Abril, el Doctor Mu-

noz dada un 92 por 100 de curación á

pesar de ser bastantes los enfer-

mos desah

Por telegrafo

De Política

Banquete político

(Recibido después de cerrada la edición de ayer)

En el Hotel Ritz se ha celebrado el banquete organizado por los liberales de Madrid

en honor del Presidente del Consejo de ministros, al que han asistido doscientos comensales.

Al descorcharse el champán hablaron el Alcalde de Madrid, señor Francisco Rodríguez y el ministro de la Gobernación, señor Barroso, los cuales consagraron al señor Canalejas como jefe indiscutible del partido liberal.

El señor Canalejas habló del triunfo que ha obtenido en las pasadas elecciones municipales la conjunción monárquica y terminó ofreciendo que cumpliría desde el Gobierno su programa democrático.

Los comensales vitorearon a su Jefe.

Almería y el estratégico

El señor Canalejas y el ministro de Fomento, señor Gasset, han recibido hoy el siguiente despacho del Presidente de esa Cámara de Comercio:

El Comercio de esta capital ha acordado suplicar a V.E. la pronta solución de la subasta del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zúrgena, único medio de conjurar la situación de esta zona.

El señor Cambó

Dicen de Barcelona, que no obstante los rumores que han circulado, por los que se daba por seguro que el Cambó se retiraba de la política parece cosa decidida que el gran orador catalán presentará su candidatura para diputado a Cortes en la elección parcial que ha de verificarse en el distrito de Torelló.

Habla Canalejas

El Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas se ha ocupado hoy en su conversación con los periodistas del problema de Marruecos, lamentándose de la torcida interpretación que dán a sus palabras los correspondientes en Madrid de los periódicos extranjeros.

Es completamente inexacto dijo el señor Canalejas— como alguien ha asegurado que estamos coqueteando con nación alguna.

Por otra parte puedo afirmar que España no ha autorizado a ninguna potencia para que en nuestro nombre pacte la sesión de parte del territorio, por el contrario nuestra patria va a las negociaciones franco-españolas dispuesta a defender sus legítimos intereses.

Después del discurso

En los círculos políticos están siendo muy comentadas las palabras pronunciadas por el señor Canalejas en el banquete político de anoche.

La opinión imparcial estima que el Presidente del Consejo de ministros ha dado un paso atrás, rompiendo abiertamente con los republicanos, olvidándose de sus compromisos y de su historia política.

Los republicanos se proponen responder cumplidamente a lo que consideran como un reto del señor Canalejas.

Azzati y Barral

En el tren correo de Valencia han llegado hoy a Madrid los diputados republicanos radicales, señores Azzati y Barral, los que se proponen visitar a varios prófhombres del republicanismo.

La presencia en Madrid de los diputados de Valencia, ha dado ocasión a que se discuta en los círculos políticos, acerca del famoso proceso de Cullera y de los incidentes a que ha dado lugar el proceso.

España y Francia

El señor Canalejas ha dicho a los periodistas que tan pronto como regrese a Madrid el embajador de Francia monsieur Geofly, comenzarán las negociaciones respecto a la acción de España y Francia en el imperio de Marruecos.

De todas partes

Los estudiantes

Hoy han llegado gran número de escolares de provincias que vienen para asistir a la Asamblea escolar que se inaugura en breve.

Los estudiantes de Madrid han dispensado a sus compañeros un recibimiento entusiasta, dirigiéndose todos a la Universidad, donde fueron depositadas las banderas.

Como tengo mencionado, la inauguración de la Asamblea será un acto solemnisimo, al que asistirán las personalidades más prestigiosas.

Las sesiones serán clausuradas por don Alfonso XIII.

El Consejo de Estado

Esta tarde se reunió en pleno Consejo de Estado para resolver varios importantes asuntos.

Se acordó autorizar al Gobierno para invertir ochocientas mil pesetas con destino a la adquisición de postes aisladores para el servicio telegráfico, a condición de que este gasto se consigne en el próximo presupuesto.

También se aprobó una solicitud del Ayuntamiento de Barcelona, sobre la imposición del arbitrio impuesto a los automóviles.

Junta de Aranceles

En la sesión que esta tarde ha celebrado la Junta de Aranceles, se aprobó la ponencia relativa a las carnes, pescados y legumbres.

Lo de Cullera

Continúa comentándose la nueva faz que ha adquirido el famoso proceso de Cullera, con motivo de la competencia suscitada entre las juriaciones de lo civil y militar.

Se espera con verdadera ansiedad la resolución de la Audiencia de Valencia, donde se ha planteado la cuestión de competencia.

Visitas á Canalejas

El Presidente del Consejo de ministros ha pasado la tarde en su despacho oficial, donde recibió la visita de una comisión de representantes de la industria corchotapona, para interesar la protección del Gobierno para dicha industria.

El señor Canalejas ofreció que se procuraría atender los deseos de los industriales.

Después recibió el Jefe del

gobierno á una Comisión de Vigo, presidida por el exministro señor Urzáiz.

Este habló al señor Canalejas de la necesidad que hay de que se resuelva el conflicto surgido con el Gobernador civil de aquella provincia.

El Presidente del Consejo de ministros estudió el asunto para resolver como procederá.

Cotización

Interior 85 15
Fin corriente. 85 25
Fin próximo. 00 00

Amortizable 94 95
Nuevo amortizable. 101 15

Cédulas hipotecarias

al 4 por 100 102 00

Acciones del Banco. 456 00

Tabacos 293 00

Francos 8 45

Libras esterlinas 27 36

Interior 85 15
Fin corriente. 85 25
Fin próximo. 00 00

Amortizable 94 95
Nuevo amortizable. 101 15

Cédulas hipotecarias

al 4 por 100 102 00

Acciones del Banco. 456 00

Tabacos 293 00

Francos 8 45

Libras esterlinas 27 36

Interior 85 15
Fin corriente. 85 25
Fin próximo. 00 00

Amortizable 94 95
Nuevo amortizable. 101 15

Cédulas hipotecarias

al 4 por 100 102 00

Acciones del Banco. 456 00

Tabacos 293 00

Francos 8 45

Libras esterlinas 27 36

Interior 85 15
Fin corriente. 85 25
Fin próximo. 00 00

Amortizable 94 95
Nuevo amortizable. 101 15

Cédulas hipotecarias

al 4 por 100 102 00

Acciones del Banco. 456 00

Tabacos 293 00

Francos 8 45

Libras esterlinas 27 36

Interior 85 15
Fin corriente. 85 25
Fin próximo. 00 00

Amortizable 94 95
Nuevo amortizable. 101 15

Cédulas hipotecarias

al 4 por 100 102 00

Acciones del Banco. 456 00

Tabacos 293 00

Francos 8 45

Libras esterlinas 27 36

Interior 85 15
Fin corriente. 85 25
Fin próximo. 00 00

Amortizable 94 95
Nuevo amortizable. 101 15

Cédulas hipotecarias

al 4 por 100 102 00

Acciones del Banco. 456 00

Tabacos 293 00

Francos 8 45

Libras esterlinas 27 36

Interior 85 15
Fin corriente. 85 25
Fin próximo. 00 00

Amortizable 94 95
Nuevo amortizable. 101 15

Cédulas hipotecarias

al 4 por 100 102 00

Acciones del Banco. 456 00

Tabacos 293 00

Francos 8 45

Libras esterlinas 27 36

Interior 85 15
Fin corriente. 85 25
Fin próximo. 00 00

Amortizable 94 95
Nuevo amortizable. 101 15

Cédulas hipotecarias

al 4 por 100 102 00

Acciones del Banco. 456 00

Tabacos 293 00

Francos 8 45

Libras esterlinas 27 36

Interior 85 15
Fin corriente. 85 25
Fin próximo. 00 00

Amortizable 94 95
Nuevo amortizable. 101 15

Cédulas hipotecarias

al 4 por 100 102 00

Acciones del Banco. 456 00

Tabacos 293 00

Francos 8 45

Libras esterlinas 27 36

Interior 85 15
Fin corriente. 85 25
Fin próximo. 00 00

Amortizable 94 95
Nuevo amortizable. 101 15

Cédulas hipotecarias

al 4 por 100 102 00

Acciones del Banco. 456 00

Tabacos 293 00

Francos 8 45

Libras esterlinas 27 36

Interior 85 15
Fin corriente. 85 25
Fin próximo. 00 00

Amortizable 94 95
Nuevo amortizable. 101 15

Cédulas hipotecarias

al 4 por 100 102 00

Acciones del Banco. 456 00

Tabacos 293 00

Francos 8 45

Libras esterlinas 27 36

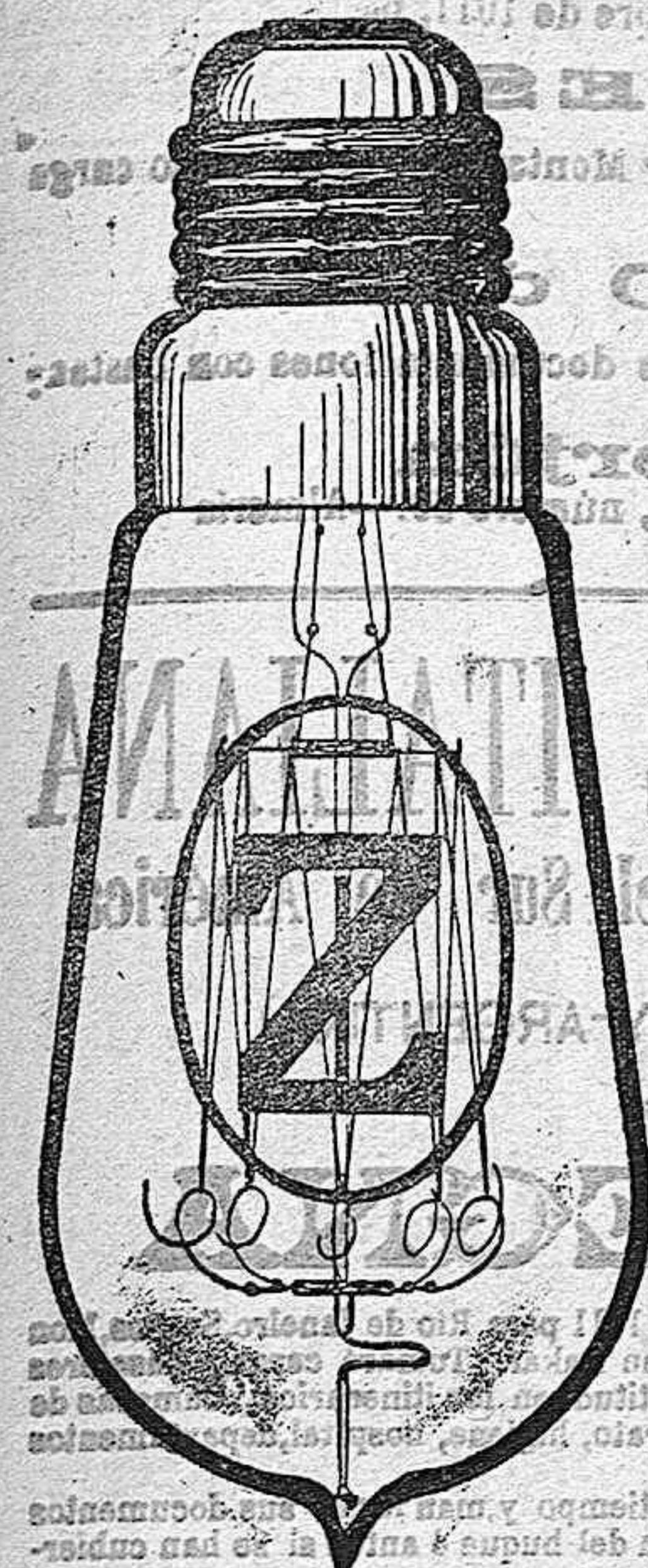
Mineral, natural, gaseosa
al ab. RÍPIDA SESE
en farmacias
DROGUERIAS, HÓTELES
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias. Abierto de 15 de junio a 15 Sepbr.

Alcalina bicarbonatada sódica

Ríones,
hígado, diabetes,
estómago
Sin rival



LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO
MARCA "Z"
COMPITEN CON LOS DE SU CLASE
por su gran duración
por su reducido consumo
por su luz blanca
por su precio
Materiales e instalaciones eléctricas en todos sus ramos
Presupuestos y estudios gratis
De venta: A. MONTESINO, Centro técnico
C. CASTELAR 2

MINERÍA

Registro

Don Francisco Castillo Vicente ha solicitado la propiedad de diez y ocho pertenencias de mineral de hierro con el título de "Vázquez y Castillo" número 32.069 del término de Níjar.

Título

Por el Gobernador civil se han extendido los siguientes títulos de propiedad de las minas que se expresan.

Hijos de don José de Fuentes, registro número 31.093.

Don Luis de la Serna Ruiz, registro número 38.063.

Don Eusebio González Ruiz, registro número 31.429.

Don José Martínez Ruiz, registro número 31.314.

Don José Límones Giménez, registro número 31.308.

Don Francisco Clemente, registro número 31.668.

Carta de pago

Don Francisco Castillo Vicente ha presentado carta de pago de ciento cuarenta y dos pesetas, cincuenta céntimos, para responder a las operaciones facultativas que hay que hacer en el registro minero titulado "Vázquez y Castillo" número 32.069 del término de Níjar.

Sección Oficial

La Gaceta

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto nombrando caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III a don Ulpiano González de Oñate y González de Ocampo, marqués de Valderraz, vizconde de los Antrines.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando individuo de la Junta del Ilustre del poder judicial a don José Ciurad y Auriolles.

Otro promoviendo a don Joaquín María Bocca y Alfonso, a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña.

Otro idem a don Eadio Arnáiz de la Bodega, a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Lérida.

Otro acordando la traslación de don Antonio Rodríguez y González juez de primera instancia de Balaguer.

Real orden trasladando el Juzgado de primera instancia de Alcántara a don Francisco González N. Varro, que sirve el de Astudillo.

Instancia pública.—Real orden con edicto a don José Moreno Carbonero una subvención de 1.756 pesetas para hacer estatutos de artes en Roma.

Fomento.—Real orden disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal.

DE TABERNAS

El estratégico y el trabajo

Es más hermoso tra
bajar para vivir que
vivir para holgar.

Siendo el trabajo una imperiosa ley de la vida, de todos los tiempos y de todos los hombres, natural es que sea considerado como una virtud. Pues solo el trabajo redime, limpia y regenera hasta la más sumida prostituta. Y como es el único patrimonio de que dispone la mayor parte del género humano para con

NOTICIAS

Agresión

En la tarde de ayer se suscitó en Benítez una cuestión entre los vecinos Francisco Ortiz Campos de 42 años de edad, y Antonio Cobos Salmerón, resultando éste con una herida contusa en la cabeza producida con una piedra,

con la que le golpeó su adversario.

Judiciales

Ante el Juzgado de Instrucción de Almería deben presentarse José Cano Viller, natural de Cherín (Granada) y José Tamayo Gil (Pepe).

Ante el señor Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón debe presentarse el soldado natural de Cuevas, Lauro, no Cañido Alonso, pues de lo contrario será perseguido como desertor.

Marido fuioso

El vecino de Cuevas, Diego Marquez Navarro trató anteayer de agredir á su esposa con un arma de fuego, no logrando su intento por la oportuna intervención de algunas personas.

La Guardia civil detuvo al iracundo esposo ocupándose el armamento.

Incendio

En la madrugada del próximo pasado dia 19, se produjo un incendio en el cortijo denominado "Cerca" en término de Los Galardos, propiedad de don Antonio Caparrós Flores.

Por consecuencia del fuego quedaron destruidos varios árboles frutales y una franja de monte bajo, todo ello valorado en 300 pesetas.

Como presunto autor del incendio ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Turre, Esteban Crespo Pérez, que fué conducido á la cárcel de Vera, á disposición del Juzgado.

Efi a es medios curativos

que han sanado y mejorado á muchos enfermos de todas clases: graves, crónicos, deshaciéndose, deben ser conocidos por los pacientes. En el Consultorio Electro-Médico, se emplean, con la pericia de una larga práctica; de modo apropiado á cada enfermo, ni molestia, ni peligro y muy barato, (desde una peseta reconcierto detenido especial). Doctor Emilio Rapallo-Bulevar 77 casas de Viciena.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alacenas y gabinetes completos en todos estilos á precios razonables.

A las señoras

Participamos á nuestras lectoras, que la Sra. Consuelo Rodríguez, tiene establecido su elegante establecimiento en el piso principal de la casa núm. 32 del Paseo del Príncipe, acaba de recibir un extenso y variado surtido de sombreros para señoras y niñas, con arreglo á los últimos modelos de París y que llevan el gusto más exigente.

Piátones de Canarias

Pasteles de pollo trufado y carameles Matías López se han recibido en Colón.

Exquisitos chocolates y bizcochadas, cafés, clases escogidas á 7 pesetas k lo.

Servicio a domicilio.

Teléfono número 70.

Asistencia económica á domicilio

El Dotor del consultorio Electro-Médico don Emilio Rapallo atenderá los avisos que dejan para ir al domicilio del enfermo. Todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina Almadena y de 9 a 10 en la Perfumería «La Venus», Puerta de Jerez.

En la tarde de ayer se suscitó en Benítez una cuestión entre los vecinos Francisco Ortiz Campos de 42 años de edad, y Antonio Cobos Salmerón, resultando éste con una herida contusa en la cabeza producida con una piedra,

Honorarios móviles desde una peseta visita; reconocimientos especiales, curas, botones de fuego, inyecciones vacuna, sueros etc.

Florin.

70 CENTIMOS UNA
Perfumería Venus informarán
Legítimas piedras AUBER
VENTA EXCLUSIVA
Sólo por necesidad
ENCENDEDORES

Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras deingle y ombligo; últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corset.

Aparatos ortopédicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoritas aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

CAYETANO LEDESMA

Noria, núm. 28.

Interesante á las señoras

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fábricas de París.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrerería modelo de Censuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardo 1, principal.

Especialidad en clases de lujo. Precios baratinos.

Juan Moreno Gallego

PRINCIPE 24

LA ELEGANCIA

Gran establecimiento de calzado de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en clases de lujo. Precios baratinos.

PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

ENRIQUE MOTA

P. del Príncipe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de 15 a 20 pesetas.

Idem id. 20 a 30 > 1'50

Idem id. 30 a 40 > 2

Idem id. 40 a 50 > 2'50

1 2 4

5 8 10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la parte del valor de la compra.

La persona que desea hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boleto adjunto y remitirlo á la casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabecilla de familia.

Don que vive calle

Número piso

desea ver el encargado para hacer un pedido á esa casa

HOSPEDAJE Y RESTAURANT

LOS CUBANOS

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1

Habitaciones espaciosas con vistas á la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas.

Hospedaje comiendo á la carta en el Restaurant ó en la mesa redonda.

Servicio esmerado

Café "El Triunfo"

ANTONIO GOMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS

Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada certeza Philsen «La Alhambra».

Agencia de negocios

DE

MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA

PROCURADOR

Informaciones completas para fiestas de mercancías y pasajes á los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de África y demás puertos del mundo.

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Trámite de expedientes ministeriales, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia). Despacho de expedientes de convenciones, quejas y reclamaciones de mayores y empresas á los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilidades de clases pasivas y administración de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

Una peseta al mes

EL POPULAR

no dejaré mi carta manco fi, las elementales de Albuñón, murada que los liberales ministerio es han dirigido al subsecretario de la Presidencia del Cons. jo de ministros. D. Leopoldo Serrano, pidiendo la sustitución del Sr. Verdejo, por que éste se ha declarado enemigo acérrimo de la inamobilidad de los empleados municipales.

De cumplirse los suyos que corren de boca en boca, los días de la fijación del señor Verdejo están cortados.

Por otra parte, la Junta central del Censo ha llamado la atención de la provincia de Almería, extrañándose de que no se haya pasado el tanto de culpa a los tribunales contra los autores del acta en blanco de la sección de las Cuevas de los Medinas, correspondiente al distrito 8º.

Estas y otras cosas que omitimos, darán lugar a que en plazo muy corto oremos el desmoronamiento total del partido carlista en Almería.

Hablase también de las denuncias de *incapacidad* presentadas contra don Eduardo Pérez Ibáñez y don Engenio de Bustos.

Como se vé la cosa política está que arde y vamos a presenciar espectáculos emocionantes. Hemos vuelto a los buenos tiempos de la política mazorral que hizo en otras épocas tristemente famoso el nombre de Almería. ¡Qué delicia de carlismo democrático!

De sociedad

A bordo del vapor «Barceló» marchó ayer á Alcantarilla (Murcia) nuestro distinguido amigo y correligionario, el rico propietario don Andrés Ruiz Carrillo, acompañado de su distinguida esposa.

Hasta mediados del próximo Enero no regresará á nuestra ciudad.

Instrucción pública

Universidad de Granada

CONCURSOS

El Rectorado anuncia para su provisión en propiedad, en los turnos de traslado y ascenso, las Escuelas vacantes en distrito universitario, dotadas con sueldo inferior a mil pesetas, que a continuación se exponen:

DE TRASLADO

Escuelas de 625 pesetas.—Provincia de Granada: De niñas la de Alfonso (S. r. v. ó), la mixta de Alcalá de Otege, servida por maestro, las elementales de Baza y Granada y Cájar Vega y la mixta de Olivares (Moclin).

De niñas, las de Béznar, Güejar y Joroxete.

Provincia de Almería.—Elementales de niñas, la auxiliaria de la de Almería y la Escuela de Benízola.

De niñas, las de Alfarería (Sorbas), Guzmámaro (Cuevas), Dos Lechos (Cuevas) y la de Partolosa.

Provincia de Málaga.—De niñas las auxiliares de Casarabonela y la de Marbella.

De niñas, la auxiliaria de Cañete la Real y la Escuela de Cartajena.

Escuelas inferiores á 625 pesetas.—Provincia de Granada: Las mixtas de B. margueta (Cájar Baja), Cenes, Cuesta Vieja (Murtas) y Fregonete; la auxiliaria elemental de niñas de Izueloz; las mixtas de Utría, Sobres (Solobreña) y Los Vargas, anejas a Archidona, que se proveen en maestro; las de B. ul (Gor). Calicasas y Camarte (Guadix) que se proveen en maestra.

De niñas, la auxiliaria elemental de Calomera y las mixtas de Guareña (Turón); Las Juntas (Gor); Mecina Alfarah y Rabite (Cortijo), que se proveen en Maestra, dotadas todas ellas con 500 pesetas.

Provincia de J.én.—Las mixtas de Canalejas (Pontones), Espeluy y Pontón Alto (Pontones) que se proveen en Maestra, y las de Garcíez y Miranda del Rey, que se proveen en Maestra, dotadas con 500 pesetas.

Provincia de Almería.—Las mixtas de C. ir (S. ó.) que se proveen en Maestra y s. d. a. en dr. b. (Almería). Barcet (Fondón). De P. rical Gu. in. s. Pr. id. (Fondón) y Rambla (Albox), que se proveen en Maestra, dotadas con 500 pesetas.

Provincia de Málaga.—La auxiliaria elemental de Taba con 347.50 y las mixtas de Castillejos (Viñuela), que se proveen en verón y las Cuevas de Pómedes, que se proveen en Maestra, dotadas ambas con 500 pesetas.

DE ASCENSO

Provincia de Granada.—De niñas

Conocido dicho sobrante se

dejará en la caja sonora;

dejará en la caja sonora;